

# Gasto del Gobierno General por Finalidad

2021<sup>Pr</sup>

**Cuadro 1. Gasto del gobierno general por finalidad**  
**Participación, variación anual y contribución**  
**2021<sup>Pr</sup>**

CFG División	Descripción División	Participación (%)		Variación (%)		Contribución (p.p)		Miles de millones de pesos
		2021 <sup>Pr</sup>		2021 <sup>Pr</sup> /2020 <sup>P</sup>		2021 <sup>Pr</sup> -2020 <sup>P</sup>		
01	Servicios públicos generales*	6,2		16,6		1,0		25.178
02	Defensa	3,3		5,9		0,2		13.358
03	Orden público y seguridad	6,3		7,6		0,5		25.463
04	Asuntos económicos	10,9		17,3		1,8		44.073
05	Protección del medio ambiente	1,6		25,0		0,4		6.458
06	Vivienda y servicios conexos	1,7		23,7		0,4		6.709
07	Salud	17,9		12,0		2,1		72.415
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	1,8		23,0		0,4		7.276
09	Educación	11,6		3,2		0,4		46.769
10	Protección social	28,8		4,8		1,4		116.686
**	Servicio de la deuda pública	10,0		19,4		1,8		40.419
<b>Total</b>		<b>100,0</b>		<b>10,3</b>		<b>10,3</b>		<b>404.804</b>

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

\* Se excluye el grupo 0107 transacciones de la deuda pública para estudiar el gasto de servicios públicos generales sin deuda.

\*\* Corresponde al valor del grupo 0107 transacciones de la deuda pública, la cual incluye los intereses pagados y comisiones de la deuda excluyendo las amortizaciones.

- Introducción.
- Gasto del Gobierno General por Finalidad.
- Gasto del Gobierno General por Subsectores.
- Cuadro Clasificación Cruzada del Gobierno General
- Glosario.

## INTRODUCCIÓN

El Gasto del Gobierno por Finalidad es un análisis especializado que presenta una clasificación complementaria del marco del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) del año 2008 y el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) del año 2014, que explica de manera desagregada sus funciones y objetivos socioeconómicos a través de las transacciones de los gastos. El SCN 2008 y el MEFP 2014, recomiendan contar con una clasificación cruzada donde se muestra la clasificación económica y funcional de los gastos realizados por el gobierno general<sup>1</sup>. En la clasificación económica, el gasto se identifica de acuerdo con el proceso económico que involucra (p. ej. el consumo intermedio, la remuneración a los asalariados, el consumo de capital fijo, y otros costos en los que incurre el gobierno para producir bienes y servicios de no mercado). Por otro lado, la clasificación funcional del gasto, proporciona información sobre el propósito para el cual se incurre en un gasto (p. ej. educación, salud y protección ambiental).

La clasificación complementaria corresponde a la Clasificación de las Funciones del Gobierno (CFG), elaborada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), esta nomenclatura es adaptada para Colombia (COFOG)<sup>2</sup>, publicada por la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización del DANE. La CFG presenta dos niveles de detalle: división y grupo. La división es el nivel más agregado y representa los objetivos generales del gobierno y consta de diez divisiones, estas a su vez se desagregan en grupos, siendo este, el segundo nivel de presentación de los datos.

Las fuentes de información que se utilizan son el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) para el Gobierno Central; y el Sistema de Información del Formulario Único Territorial (SISFUT) que integra información del sector local en lo relacionado con las ejecuciones presupuestales de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), el Sistema General de Regalías (SGR) y demás recursos administrados por entes de gobierno locales. Adicionalmente, se utiliza la información de los estados financieros de la Contaduría General de la Nación (CGN), la información proveniente de las matrices de quién a quién<sup>3</sup> consolidadas en las cuentas nacionales, las ejecuciones presupuestales de las entidades que hacen parte del Sistema de Información Nacional Ambiental (SINA) y datos recolectados directamente por el DANE<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> MEFP, párrafo 6.148

<sup>2</sup> Clasificación de las Funciones del Gobierno COFOG, publicado por el DANE en <https://bit.ly/3rgrMtp>.

<sup>3</sup> DANE metodología de las cuentas nacionales anuales de Colombia base 2005 pág. 205  
[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/metodologia\\_sectores\\_institucionales\\_CASI-01\\_V2.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/metodologia_sectores_institucionales_CASI-01_V2.pdf)

<sup>4</sup> Se solicita información complementaria para el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles – FEPC, FNC y FOMAG.

En el gasto por finalidad se sigue el principio de registro de base devengado. En este sentido, los flujos se registran "en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue"<sup>5</sup>. Por lo anterior, se toma el valor reportado en las obligaciones presupuestales (vigencia actual más las reservas presupuestales) que se generan en el momento que se lleva a cabo el hecho económico.

La construcción de los cuadros de clasificación cruzada integra los resultados de las cuentas funcionales con las cuentas económicas del gobierno general, conciliando los resultados de las fuentes de información presupuestal y contable de los gastos totales del gobierno general, para conciliar estos resultados es necesario aplicar un proceso de eliminación de registros imputados que se realizan en la síntesis de las cuentas económicas<sup>6</sup> y cuyo efecto es equilibrar los ingresos y gastos, por este motivo no se deben tener en cuenta para la conciliación con las cuentas funcionales.

Así mismo, los resultados se presentan de dos formas: consolidados por sector y subsector. En el consolidado por sector, se eliminan las transferencias efectuadas entre los subsectores del gobierno general con el fin de no duplicar la información de los gastos. En los resultados por subsectores, se incluyen las transferencias para cada finalidad, con el fin de presentar el comportamiento del gasto efectivo de cada uno de los subsectores<sup>7</sup>.

Los gastos de las cajas de compensación familiar no forman parte del análisis y los resultados, toda vez que, por ser administradores de recursos, su tratamiento en la nueva base de cuentas nacionales determina que estas transacciones sean clasificadas en el sector financiero.

Con esta publicación se presentan resultados de cada una de las finalidades y sus transacciones de gastos asociadas, incluyendo las actualizaciones y acuerdos adelantados en las mesas de trabajo de entidades y de COFOG de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP) facilitando la armonización de las estadísticas fiscales del país, también la integración y conciliación de los resultados de las cuentas funcionales con las cuentas económicas del gobierno general desde las fuentes de información presupuestales y contables para la serie 2018 a 2021<sup>PR</sup> y la retropolación de la serie 2009 a 2017.

<sup>5</sup> SCN2008, parágrafo 2.55

<sup>6</sup> los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI), contribuciones imputas de las pensiones pagadas por cuenta propia, la producción de no mercado del gobierno que se convierte en gasto de consumo final, entre otras.

<sup>7</sup> Los valores absolutos no son comparables a través de los diferentes subsectores, teniendo en cuenta que el subsector Central incluye las transferencias que pueden ser recibidas por el subsector Local o Fondos de Seguridad Social.

## 1. Gasto del Gobierno General por Finalidad

En 2021<sup>Pr</sup> el gasto del Gobierno General asciende a \$404.8 billones, lo que representa un crecimiento de 10,3% con respecto al año anterior. Las finalidades que más contribuyen en este crecimiento son: los gastos en salud con 2,1 p.p. y un crecimiento de 12,0%, seguido por servicio de la deuda pública con 1,8 p.p. y un crecimiento de 19,4%, los gastos en asuntos económicos con 1,8 p.p. y un crecimiento de 17,3%, finalmente, protección social contribuye con 1,4 p.p. y un crecimiento de 4,8% (ver cuadro 1).

**Tabla 1. Gasto del Gobierno General por Finalidad**  
**Miles de millones de pesos**  
**2009 -2021<sup>Pr</sup>**

Código Finalidad	Descripción Finalidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 <sup>P</sup>	2021 <sup>Pr</sup>
01	Servicios públicos generales	8.027	10.384	10.425	12.974	14.306	15.448	16.313	18.062	20.173	22.042	23.145	21.590	25.178
02	Defensa	7.929	8.468	7.735	9.179	10.050	9.922	9.988	10.813	11.004	10.854	12.136	12.619	13.358
03	Orden público y seguridad	9.539	10.606	10.237	12.219	14.120	14.894	15.950	18.169	20.055	21.842	22.894	23.662	25.463
04	Asuntos económicos	16.374	15.750	21.756	25.087	28.478	28.547	26.643	26.183	26.055	35.109	36.384	37.564	44.073
05	Protección del medio ambiente	2.598	2.876	3.468	2.548	3.180	3.387	4.729	4.366	5.083	5.576	6.924	5.167	6.458
06	Vivienda y servicios conexos	2.553	2.456	2.980	3.346	3.506	3.637	3.867	3.943	4.266	5.366	5.945	5.423	6.709
07	Salud	22.026	25.021	27.906	33.507	37.288	40.746	43.091	46.403	49.575	54.553	62.411	64.649	72.415
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	2.945	2.889	3.296	3.768	4.553	5.684	6.419	6.013	6.512	7.215	8.492	5.915	7.276
09	Educación	19.727	20.371	22.754	23.931	28.358	29.454	32.691	34.348	38.425	43.559	43.917	45.318	46.769
10	Protección social	42.854	45.695	53.155	56.198	62.362	68.427	74.274	79.365	85.178	95.660	102.440	111.393	116.686
11	Servicio de la deuda pública	16.470	16.037	17.386	19.595	18.321	21.698	21.950	25.645	26.359	28.792	32.720	33.860	40.419
<b>TOTAL</b>		<b>151.042</b>	<b>160.553</b>	<b>181.098</b>	<b>202.352</b>	<b>224.522</b>	<b>241.844</b>	<b>255.915</b>	<b>273.310</b>	<b>292.685</b>	<b>330.567</b>	<b>357.406</b>	<b>367.159</b>	<b>404.804</b>

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

Nota: Las cifras no incluyen transferencias entre subsectores del Gobierno General

<sup>P</sup> Cifras provisionales

<sup>Pr</sup> Cifras preliminares

## 2. Gasto del Gobierno General por Subsectores

En 2021<sup>Pr</sup> el gasto del subsector gobierno central presenta un aumento de 16,1%, donde las mayores participaciones corresponden a las siguientes finalidades: protección social con 22,0% y una variación de 11,8%; servicios públicos generales con una participación de 19,5% y una variación de 8,1%; servicio a la deuda pública con una participación de 13,1% y una variación de 19,6%; y salud con una participación de 12,2% y una variación de 40,7%.

El subsector gobierno local presenta un crecimiento de 2,6%, donde las mayores participaciones del gasto en 2021<sup>Pr</sup> son: educación con una participación de 29,9% y una variación de 0,1%; protección social con una participación de 17,5% y una variación de 0,1%; servicios públicos generales con una participación de 14,8% y una variación de 2,3%; y salud con una participación de 11,5% y una variación de 0,4%.

El subsector fondos de seguridad social presenta un crecimiento de 8,9%, donde las principales participaciones del gasto en 2021<sup>Pr</sup> corresponden a protección social con 52,5% y salud con 47,5%, con crecimientos anuales de 4,6% y 14,2%, respectivamente.

**Cuadro 2. Gasto del Gobierno General por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**

2021<sup>Pr</sup>

CFG División	Descripción División	Subsector Gobierno Central		Subsector Gobierno Local		Subsector Fondos de Seguridad Social	
		Participación (%) 2021 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2021 <sup>Pr</sup> /2020 <sup>P</sup>	Participación (%) 2021 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2021 <sup>Pr</sup> /2020 <sup>P</sup>	Participación (%) 2021 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2021 <sup>Pr</sup> /2020 <sup>P</sup>
01	Servicios públicos generales*	19,5	8,1	14,8	2,3	-	-
02	Defensa	4,5	5,6	-	-	-	-
03	Orden público y seguridad	8,4	6,6	1,4	22,1	-	-
04	Asuntos económicos	11,4	27,3	10,6	-2,2	-	-
05	Protección del medio ambiente	1,1	19,1	3,1	35,6	-	-
06	Vivienda y servicios conexos	0,5	73,3	5,0	8,1	-	-
07	Salud	12,2	40,7	11,5	0,4	47,5	14,2
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	0,7	40,8	5,0	17,2	-	-
09	Educación	6,7	10,6	29,9	0,1	-	-
10	Protección social	22,0	11,8	17,5	0,1	52,5	4,6
**	Servicio de la deuda pública	13,1	19,6	1,2	11,9	-	-
		<b>100,0</b>	<b>16,1</b>	<b>100,0</b>	<b>2,6</b>	<b>100,0</b>	<b>8,9</b>

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifra preliminares

\* Se excluye el grupo 0107 transacciones de la deuda pública para estudiar el gasto de servicios públicos generales sin deuda.

\*\* Corresponde al valor del grupo 0107 transacciones de la deuda pública, la cual incluye los intereses pagados y comisiones de la

deuda excluyendo las amortizaciones.

## 2.1 Servicios públicos generales (División 01)

En el subsector gobierno central la mayor participación del gasto en 2021<sup>Pr</sup> la registran las transferencias de carácter general entre diferentes niveles de gobierno con 81,5%, mientras que los órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior representó el 14,1%. Para el primer grupo, la variación frente al año anterior es de 4,6%, mientras que para el segundo es de 20,9%.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2021<sup>Pr</sup> la registran el grupo de órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior con 66,4% y un crecimiento de 1,1%, seguido de servicios públicos generales n.e.p. con 12,1% y un crecimiento de 3,7%.

**Cuadro 3. Gasto en servicios públicos generales por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**  
**2021<sup>Pr</sup>**

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 77,8%*		Local 22,2%	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>	2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>
0101-0102	Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior	14,1	20,9	66,4	1,1
0103	Servicios generales	2,3	32,3	8,4	4,7
0104-0105	Investigación básica - investigación y desarrollo relacionados con los servicios públicos generales			6,8	14,0
0106	Servicios públicos generales n.e.p	2,1	80,0	12,1	3,7
0108	Transferencias de carácter general entre diferentes niveles de gobierno	81,5	4,6	6,4	-1,1
		100,0	8,1	100,0	2,3

\*Participación por subsector en la finalidad Servicios públicos generales

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## 2.2 Defensa (División 02)

La participación del gasto en defensa militar en 2021<sup>Pr</sup> respecto al total en esta división es de 97,3%, con una variación anual de 7,6%. Por su parte, la participación del gasto en investigación y desarrollo relacionados con la defensa - defensa n.e.p. es de 2,5% con una variación anual de -35,3%.

**Cuadro 4. Gasto en defensa por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**  
**2021<sup>Pr</sup>**

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 100%*	
		Participación (%) 2021 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>
0201	Defensa militar	97,3	7,6
0202	Defensa civil	0,2	-45,1
0204-0205	Investigación y desarrollo relacionados con la defensa - defensa n.e.p.	2,5	-35,3
		100,0	5,6

\*Participación por subsector en la finalidad Defensa

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## 2.3 Orden público y seguridad (División 03)

En el subsector gobierno central las mayores participaciones en 2021<sup>Pr</sup> las registra el grupo tribunales de justicia con 47,7% y servicios de policía con 37,6%, con variaciones anuales de 10,8% y 3,8% respectivamente.

En el subsector gobierno local la mayor participación en 2021<sup>Pr</sup> la registra el grupo de investigación y desarrollo relacionados con el orden público y la seguridad - administración del orden público y seguridad con 58,3%, y una variación anual de 25,7%, seguido de servicios de

policía con 15,6% y una variación anual de 22,9% (ver cuadro 5).

**Cuadro 5. Gasto en orden público y seguridad por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**  
**2021<sup>Pr</sup>**

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 94,0%*		Local 6,0%	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>	2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>
0301	Servicios de policía	37,6	3,8	15,6	22,9
0302	Servicios de protección contra incendios	0,3	4,4	15,0	5,5
0303	Tribunales de justicia	47,7	10,8	8,3	29,3
0304	Servicios penitenciarios	7,6	-0,5	2,9	26,8
0305-0306	Investigación y desarrollo relacionados con el orden público y la seguridad - administración del orden público y seguridad n.e.p.	6,8	3,4	58,3	25,7
		100,0	6,6	100,0	22,1

\*Participación por subsector en la finalidad Orden público y seguridad

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup> Cifras provisionales

<sup>Pr</sup> Cifras preliminares

## 2.4 Asuntos económicos (División 04)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2021<sup>Pr</sup> la registra el grupo asuntos económicos, comerciales y laborales en general con 36,0%, seguido de transporte con 26,2%, con variaciones anuales de -24,5% y 63,1% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2021<sup>Pr</sup> la registra el grupo transporte con 75,9% y presenta una variación anual de -7,1%, seguido de asuntos económicos, comerciales y laborales en general con 11,3% y una variación anual de 12,3% (ver cuadro 6).

**Cuadro 6. Gasto en asuntos económicos por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**  
**2021<sup>Pr</sup>**

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 74,2%*		Local 25,8%	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>	2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>
0401	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	36,0	-24,5	11,3	12,3
0402	Agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura	6,8	-0,9	3,2	6,8
0403	Combustibles y energía	23,0	1.691,9	1,9	-18,2
0404	Minería, manufacturas y construcción	1,0	42,3	0,2	16,6
0405	Transporte	26,2	63,1	75,9	-7,1
0406	Comunicaciones	4,2	45,6	0,3	99,6
0407	Otras industrias	0,2	-2,6	1,4	51,9
0408-0409	Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos - asuntos económicos n.e.p.	2,7	-6,1	5,8	48,6
		100,0	27,3	100,0	-2,2

\*Participación por subsector en la finalidad Asuntos económicos

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## 2.5 Protección del medio ambiente (División 05)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2021<sup>Pr</sup> la registra el grupo protección del medio ambiente n.e.p. con 70,9%, seguido de protección de la diversidad biológica y del paisaje con 11,9% con variaciones anuales de 30,3% y 29,9% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2021<sup>Pr</sup> la registra el grupo de gestión de aguas residuales con 27,0%, seguido por protección de la diversidad biológica y del paisaje con 23,4%, estos gastos presentan variaciones anuales de 0,1% y 37,1% respectivamente (ver cuadro 7).

**Cuadro 7. Gasto en protección del medio ambiente por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**  
**2021<sup>Pr</sup>**

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 49,2%*		Local 50,8%	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>	2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>
0501	Gestión de desechos	0,9	38,5	9,1	27,2
0502	Gestión de aguas residuales	7,4	-46,7	27,0	0,1
0503	Reducción de la contaminación	4,7	36,0	22,4	399,6
0504	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	11,9	29,9	23,4	37,1
0505	Investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente	4,3	73,1	0,1	-82,8
0506	Protección del medio ambiente n.e.p.	70,9	30,3	18,0	4,0
		100,0	19,1	100,0	35,6

\*Participación por subsector en la finalidad Protección del medio ambiente

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## 2.6 Vivienda y servicios conexos (División 06)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2021<sup>Pr</sup> la registra el grupo de vivienda y servicios conexos n.e.p. con 44,5%, seguido de abastecimiento de agua con 29,6% y variaciones de 66,6% y 54,7% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2021<sup>Pr</sup> la registra el grupo de abastecimiento de agua con 43,7%, seguido de urbanización con 31,6% y variaciones anuales de 7,4% y 1,5%, respectivamente (ver cuadro 8).

**Cuadro 8. Gasto en vivienda y servicios conexos por finalidad según subsector**

**Participación y variación porcentual**

2021<sup>Pr</sup>

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 25,7%*		Local 74,3%	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>	2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>
0601	Urbanización	25,9	118,1	31,6	1,5
0603	Abastecimiento de agua	29,6	54,7	43,7	7,4
0604	Alumbrado público			18,2	26,2
0606	Vivienda y servicios conexos n.e.p.	44,5	66,6	6,6	3,8
		100,0	73,3	100,0	8,1

\*Participación por subsector en la finalidad Vivienda y servicios conexos

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## 2.7 Salud (División 07)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2021<sup>Pr</sup> la registra el grupo de salud n.e.p. con el 94,1%, seguido de servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos con 4,8%, con variaciones anuales de 44,3% y 0,9% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2021<sup>Pr</sup> la registra el grupo de salud n.e.p. con 75,5%, seguido de servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos con 11,8%, y una variación anual de 0,5% y 1,6% respectivamente.

En el subsector fondos de seguridad social, la mayor participación en 2021<sup>Pr</sup> la registra el grupo de servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos con 96,9%, y un crecimiento anual de 12,1% (ver cuadro 9).

**Cuadro 9. Gasto en salud por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**  
**2021<sup>Pr</sup>**

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 33,4%*		Local 11,7%		Fondos de Seguridad Social 54,9%	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>	2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>	2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>
0701-0702-	Servicios médicos,	4,8	0,9	11,8	1,6	96,9	12,1
0703	hospitalarios y farmacéuticos						
0704	Servicios de salud pública	1,1	0,5	11,5	3,2		
0705	Investigación y desarrollo relacionados con la salud	0,0	269,4	1,2	-30,2		
0706	Salud n.e.p.	94,1	44,3	75,5	0,5	3,1	173,8
		100,0	40,7	100,0	0,4	100,0	14,2

\*Participación por subsector en la finalidad Salud

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## 2.8 Actividades recreativas, cultura y deporte (División 08)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2021<sup>Pr</sup> la registra el grupo de servicios recreativos y deportivos con 44,2%, seguido de servicios culturales con 22,7%, con variaciones anuales de 95,7% y 35,1% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2021<sup>Pr</sup> la registra el grupo de servicios recreativos y deportivos con 65,6%, seguido de servicios culturales con 32,1%, con variaciones anuales de 22,9% y 6,8%, respectivamente (ver cuadro 10).

**Cuadro 10. Gasto en actividades recreativas, cultura y deporte por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**  
**2021<sup>PR</sup>**

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 26,7%*		Local 73,3%	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2021 <sup>PR</sup>	2021 <sup>PR</sup> / 2020 <sup>P</sup>	2021 <sup>PR</sup>	2021 <sup>PR</sup> / 2020 <sup>P</sup>
0801	Servicios recreativos y deportivos	44,2	95,7	65,6	22,9
0802	Servicios culturales	22,7	35,1	32,1	6,8
0803	Servicios de radio, televisión, cine y servicios editoriales	20,6	-1,1	0,8	179,5
0805	Investigación y desarrollo relacionados con esparcimiento, cultura, deporte y otros servicios sociales			1,5	-5,6
0806	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales n.e.p.	12,5	15,6		
		100,0	40,8	100,0	17,2

\*Participación por subsector en la finalidad Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>PR</sup>Cifras preliminares

## 2.9 Educación (División 09)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2021<sup>PR</sup> la registra el grupo educación superior con 51,5%, seguido de educación n.e.p. con 23,8%; con variaciones anuales de 12,0%, y 15,1%, respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2021<sup>PR</sup> la registra el grupo educación n.e.p. con 79,6% y una variación anual de 2,9%, seguido de educación superior con una participación de 13,4% y una variación anual de 9,5% (ver cuadro 11).

**Cuadro 11. Gasto en educación por finalidad según subsector  
Participación y variación porcentual  
2021<sup>PR</sup>**

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 37,9%*		Local 62,1%	
		Participación (%) 2021 <sup>PR</sup>	Variación (%) 2021 <sup>PR</sup> / 2020 <sup>P</sup>	Participación (%) 2021 <sup>PR</sup>	Variación (%) 2021 <sup>PR</sup> / 2020 <sup>P</sup>
0901-0902	Educación preescolar, básica y media	0,9	-13,8	0,0	-43,8
0903	Educación postsecundaria no superior				
0904	Educación superior	51,5	12,0	13,4	9,5
0905-0907	Educación no atribuible a ningún nivel e investigación y desarrollo en educación	18,2	3,7	1,6	26,1
0906	Servicios auxiliares de la	5,6	7,9	5,4	-40,0
0908	Educación n.e.p.	23,8	15,1	79,6	2,9
		100,0	10,6	100,0	0,1

\*Participación por subsector en la finalidad Educación

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>PR</sup>Cifras preliminares

## 2.10 Protección social (División 10)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2021<sup>PR</sup> la registra el grupo edad avanzada con 42,7%, seguido de protección social n.e.p. con 20,7%, con variaciones anuales de 1,1% y 47,8% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2021<sup>PR</sup> la registra el grupo de edad avanzada con 42,6%, seguido de población socialmente vulnerable y excluida con 35,8%, con variaciones anuales de 8,2% y 12,1% respectivamente.

En el subsector fondos de seguridad social, en 2021<sup>PR</sup> el grupo de edad avanzada presenta participación del 100,0% y un crecimiento anual de 4,6% (ver cuadro 12).

**Cuadro 12. Gasto en protección social por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**  
**2021<sup>Pr</sup>**

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 43,2%*		Local 12,9%		Fondos de Seguridad Social 43,9%	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>	2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>	2021 <sup>Pr</sup>	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>
1001	Enfermedad e incapacidad	0,5	1,8	0,4	18,8		
1002-1003	Edad avanzada	42,7	1,1	42,6	8,2	100,0	4,6
1004	Familia e hijos	12,5	0,1	11,8	-14,2		
1005	Desempleo			0,0	-71,3		
1006	Vivienda	4,2	0,6	4,0	86,9		
1007	Población socialmente vulnerable y excluida	19,4	22,4	35,8	12,1		
1009	Protección social n.e.p	20,7	47,8	5,3	-56,6		
		100,0	11,8	100,0	0,1	100,0	4,6

\*Participación por subsector en la finalidad Protección social

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## Cuadro Clasificación Cruzada Gobierno General

2021<sup>pr</sup>

Como se describió anteriormente (introducción, párrafo 1), para construir el cuadro cruzado, es necesario integrar las funciones del gobierno general (COFOG), con las transacciones de gastos de las cuentas económicas (SCN 2008). En la tabla 2, en las columnas se encuentra el clasificador económico y en las filas el clasificador funcional, teniendo en cuenta que el total de los dos clasificadores son iguales.

Del total del gasto del gobierno general, el mayor gasto se observa en las finalidades de protección social y salud, con \$116.7<sup>8</sup> billones y \$72.4 billones respectivamente, explicado por el pago de las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie con un valor de \$64.8 billones en pensiones y de \$57.0 billones en prestaciones sociales en salud.

La tercera finalidad con mayor gasto es educación con \$46.8 billones en donde los pagos por remuneraciones al personal docente representan el 63,2% con un valor de \$29.6 billones.

Seguido por los asuntos económicos, presentan un gasto de \$44.1 billones, explicados por la formación bruta de capital fijo, con una participación de 36,3%, otras transferencias corrientes con 28,5% y el consumo intermedio con 14,4%.

El servicio a la deuda pública presenta un gasto de con \$40.4 billones donde los gastos en la renta de propiedad (intereses) representan 99,0%.

Para orden público y seguridad, su gasto corresponde a \$25.5 billones donde la remuneración de los asalariados representa 73,7% del gasto de esta finalidad y el consumo intermedio 18,1%.

Los servicios públicos generales presentan un gasto de \$25.2 billones concentrando la mayor participación en la remuneración a los asalariados con 40,8% y el consumo intermedio con

<sup>8</sup> Por efecto de redondeo, la suma de los valores puede no coincidir con los totales reportados en las tablas.

33,2%.

En la finalidad de defensa presenta un gasto de \$13.4 billones con una participación en la remuneración a los asalariados de 72,3% y el consumo intermedio de 13,8%.

En las actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales, su gasto corresponde a \$7.3 billones donde la participación del consumo intermedio es de 49,8% y de la formación bruta de capital fijo es de 31,9%.

Respecto a vivienda y servicios conexos el gasto es de \$6.7 billones, la mayor participación es de las transferencias sociales en especie con 41,3%, seguido de la formación bruta de capital fijo con 21,3% y el consumo intermedio con 21,2%.

Finalmente, el gasto en protección del medio ambiente es de \$6.5 billones, la mayor participación es del consumo intermedio con 55,9%, seguida de la formación bruta de capital fijo con el 29,2%.

**Tabla 2. Cuadro de clasificación cruzada del Gobierno General**  
**Finalidad – Transacción económica**  
**Miles de millones de pesos**  
**2021<sup>Pr</sup>**

Finalidad	Descripción	Clasificador económico													TOTAL
		P.2 Consumo intermedio	D.1 Remuneración de los asalariados	D.29 - D.39 Otros impuestos y subvenciones sobre la producción	D.4 Renta de la propiedad	D.51 Impuestos sobre el ingreso	D.62 (Pensión) Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	D.62 (Salud) Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	D.7 Otras transferencias corrientes	D.63 Transferencias sociales en especie	P.51g Formación Bruta de Capital Fijo	P.52 Variación de existencias	NP.1 Adquisiciones menos disposiciones de recursos naturales	D.9p Transferencias de capital, por pagar	
01	Servicios públicos generales	8.371	10.285	395	21	0			1.879	2.137	1.424			666	25.178
02	Defensa	1.850	9.662	240				370		1.236					13.358
03	Orden público y seguridad	4.600	18.765	465	0			707	6	914				1	25.463
04	Asuntos económicos	6.349	1.892	1.762	18	1		12.577	16	15.997	13	75	5.373		44.073
05	Protección del medio ambiente	3.613	464	10	24			51	0	1.887		404	6		6.458
06	Vivienda y servicios conexos	1.424	233	10	2	9		623	2.773	1.426		114	95		6.709
07	Salud	1.461	2.157	9	0			56.995	1.651	9.207	561			372	72.415
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	3.621	735	19	2	2		374	158	2.319				47	7.276
09	Educación	11.884	29.578	505	18				1.244	1.366	2.113			60	46.769
10	Protección social	11.672	7.725	657	1		64.792		11.317	15.845	614			4.063	116.686
11	Servicio de la deuda pública	406			40.013										40.419
<b>Total</b>		<b>55.251</b>	<b>81.497</b>	<b>4.072</b>	<b>40.099</b>	<b>12</b>	<b>64.792</b>	<b>56.995</b>	<b>30.794</b>	<b>31.508</b>	<b>28.491</b>	<b>13</b>	<b>597</b>	<b>10.683</b>	<b>404.804</b>

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

A continuación, se presenta la participación de las transacciones del gasto en cada una de las finalidades:

**Tabla 3. Cuadro de clasificación cruzada del Gobierno General**  
**Participación porcentual**  
**2021<sup>Pr</sup>**

Finalidad	Descripción	Clasificador económico													TOTAL
		P.2	D.1	D.29 - D.39	D.4	D.51	D.62 (Pensión)	D.62 (Salud)	D.7	D.63	P.51g	P.52	NP.1	D.9p	
		Consumo intermedio	Remuneración de los asalariados	Otros impuestos y subvenciones sobre la producción	Renta de la propiedad	Impuestos sobre el ingreso	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Otras transferencias corrientes	Transferencias sociales en especie	Formación Bruta de Capital Fijo	Variación de existencias	Adquisiciones menos disposiciones de recursos naturales	Transferencias de capital, por pagar	
Clasificador funcional	01	Servicios públicos generales	33,2	40,8	1,6	0,1	0,0	0,0	7,5	8,5	5,7	0,0	0,0	2,6	100,0
	02	Defensa	13,8	72,3	1,8	0,0	0,0	0,0	2,8	0,0	9,3	0,0	0,0	0,0	100,0
	03	Orden público y seguridad	18,1	73,7	1,8	0,0	0,0	0,0	2,8	0,0	3,6	0,0	0,0	0,0	100,0
	04	Asuntos económicos	14,4	4,3	4,0	0,0	0,0	0,0	28,5	0,0	36,3	0,0	0,2	12,2	100,0
	05	Protección del medio ambiente	55,9	7,2	0,2	0,4	0,0	0,0	0,8	0,0	29,2	0,0	6,3	0,1	100,0
	06	Vivienda y servicios conexos	21,2	3,5	0,2	0,0	0,1	0,0	9,3	41,3	21,3	0,0	1,7	1,4	100,0
	07	Salud	2,0	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0	78,7	2,3	12,7	0,8	0,0	0,5	100,0
	08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	49,8	10,1	0,3	0,0	0,0	0,0	5,1	2,2	31,9	0,0	0,0	0,6	100,0
	09	Educación	25,4	63,2	1,1	0,0	0,0	0,0	2,7	2,9	4,5	0,0	0,0	0,1	100,0
	10	Protección social	10,0	6,6	0,6	0,0	0,0	55,5	9,7	13,6	0,5	0,0	0,0	3,5	100,0
	11	Servicio de la deuda pública	1,0	0,0	0,0	99,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
<b>Total</b>		<b>13,6</b>	<b>20,1</b>	<b>1,0</b>	<b>9,9</b>	<b>0,0</b>	<b>16,0</b>	<b>14,1</b>	<b>7,6</b>	<b>7,8</b>	<b>7,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>2,6</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## Principales cambios metodológicos

Los cambios metodológicos se realizaron en 2020 e incluyen los siguientes aspectos:

1. Las actualizaciones y acuerdos adelantados en la armonización de las estadísticas fiscales realizados en la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP)<sup>9</sup> en las siguientes mesas de trabajo:

- Mesa de entidades: actualización de los criterios de clasificación del directorio del sector público.
- Mesa COFOG<sup>10</sup>: revisión de la nomenclatura recomendada en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008) y el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014), correspondiente a la Clasificación de las Funciones del Gobierno (CFG), elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), generando una versión adaptada para Colombia (COFOG); y la revisión de cada uno de los rubros de los catálogos presupuestales del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y el Sistema de Información del Formulario Único Territorial (SISFUT) frente a la nomenclatura COFOG.

2. En los resultados del gasto del gobierno por finalidad calculados a partir de las fuentes de información del SIIF y SISFUT se incluyó en el proceso, la conciliación con las transacciones de las cuentas económicas integradas - CEI para la serie 2018-2020<sup>Pr</sup> (base 2015) y se retropoló la serie 2009 - 2017. Para 2021 se utilizó el mismo procedimiento referenciado anteriormente.

<sup>9</sup> Creada a través del Decreto 574 de 2012, cuyo objeto es el de proponer políticas, estrategias y objetivos que permitan la armonización de la información estadística de finanzas públicas, garantizando la aplicación de metodologías consistentes, homogéneas y compatibles con las normas internacionales sobre divulgación de datos y transparencia, para brindarle al país información completa, coherente, de calidad y oportuna. Esta comisión está integrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Contaduría General de la Nación (CGN).

<sup>10</sup> Esta mesa está conformada por el DANE, el MHCP y, en calidad de invitado, la CGN, con el ánimo de considerar elementos, conceptos y normatividad de la contabilidad pública que contribuyan al análisis de la CFG.

## GLOSARIO<sup>11</sup>

**Servicios Públicos Generales (División 01):** incluye los gastos de administración de los poderes ejecutivo y legislativo, de asuntos financieros y fiscales, de asuntos y servicios exteriores; gastos destinados a la inscripción de votantes, celebración de elecciones y referendos y la administración pública general; administración y gestión de los organismos gubernamentales dedicados a la investigación, gestión de los servicios generales de personal, de planificación económica y social, estadística y de manejo de archivos gubernamentales, y servicios de contabilidad y auditoría.

**Defensa (División 02):** incluyen los gastos de defensa militar y administración de la misma. En defensa militar se consideran los gastos de administración y gestión de las fuerzas defensivas de tierra, mar, aire y espacial; la adquisición, mejoramiento y mantenimiento de equipos de comunicación y transporte (terrestre, aéreo y marítimo); modernización y adquisición de material de guerra; ampliación, construcción, dotación y mantenimiento de la infraestructura militar. En los gastos de administración de la defensa se incluyen los gastos de funcionamiento del Ministerio de Defensa.

**Orden Público y Seguridad (División 03):** incluye los gastos de gestión de las fuerzas policiales regulares, auxiliares y policía de tránsito, de puertos y fronteras; gastos de los tribunales de justicia civil, penal y laboral, de los juzgados, de las cárceles y otros establecimientos destinados a la detención y rehabilitación de delincuentes, y los gastos de las entidades cuya finalidad principal es la administración del orden público y seguridad; y los servicios del cuerpo de bomberos.

---

<sup>11</sup> Clasificación de las Funciones del Gobierno COFOG, publicado por el DANE en <https://bit.ly/3rgrMtp>.

**Asuntos Económicos (División 04):** incluye los gastos en construcción y mantenimiento de carreteras, puentes y otras obras de infraestructura; programas de asistencia técnica para el desarrollo del sector agropecuario y pesquero; gastos relacionados con el descubrimiento, conservación, aprovechamiento de petróleo, gas natural y electricidad; administración, formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales; construcción, ampliación y mejoramiento de los programas de comunicaciones; administración, reglamentación, supervisión y apoyo a la distribución y almacenamiento de bienes; y actividades de apoyo y fomento a la minería, mejoramiento de la productividad y competitividad minera nacional.

**Protección del Medio Ambiente (División 05):** contiene los gastos relacionados con la flora y la fauna; gastos de explotación y construcción de los sistemas de colectores, tuberías y conductos; gastos en la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos; recolección de basuras, tratamiento y la eliminación de desechos; e investigación científica en ecosistemas y recursos naturales e innovación.

**Vivienda y Servicios Conexos (División 06):** incluye los gastos en la construcción de sistemas de abastecimiento de agua, sistemas de acueducto y potabilización de agua; adquisición de terrenos para construcción de vivienda; implementación de macroproyectos urbanos; construcción, mejoramiento y mantenimiento de parques, cementerios, mataderos, andenes, y mobiliario del espacio público; mantenimiento, ampliación y construcción de sistemas de electrificación y alumbrado público en los municipios y departamentos; y los gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la vivienda.

**Salud (División 07):** incluye los gastos destinados a la prestación de los servicios de Salud a los afiliados al régimen contributivo, subsidiado, a la población pobre no afiliada al régimen subsidiado; los programas de prevención y protección de la Salud; gastos de administración realizados por el Ministerio de Salud y Protección Social y las secretarías de Salud; y los gastos de entidades cuya finalidad es investigación y desarrollo relacionados con la Salud.

**Actividades Recreativas, Cultura, Deporte y Otros Servicios Sociales (División 08):**

incluye administración de asuntos deportivos y recreativos; gastos de supervisión y regulación de instalaciones deportivas, dotación de escenarios e implementos para la práctica del deporte; gastos de administración, construcción, ampliación y mejoramiento de los programas de telecomunicaciones sociales; construcción, adquisición, remodelación, mantenimiento y dotación de bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros y salones de exposición; gastos de funcionamiento, construcción, adquisición de instalaciones e infraestructura para los servicios de radio, televisión y periódicos; y gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la cultura.

**Educación (División 09):** incluye los gastos en la prestación de los servicios de Educación de escuelas y colegios oficiales; funcionamiento e inversión de las universidades públicas; funcionamiento e inversión de entidades cuya finalidad es capacitación técnica y tecnológica; y los gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la administración de la Educación. Así mismo, incluye los gastos en educación de las Cajas de Compensación Familiar.

**Protección Social (División 10):** incluye los gastos de las entidades pertenecientes a los Fondos de Seguridad Social que tienen a cargo el pago de pensiones; gastos dirigidos a la población vulnerable y excluida; subsidios otorgados a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3; gastos destinados a la atención de niños, niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, insolvencia o vulneración de sus derechos; gastos con el propósito de apoyar a la población de bajos ingresos para la adquisición de vivienda de interés social; gastos realizados por el Gobierno Central en atención humanitaria de víctimas de desastres naturales como la ola invernal; y pagos de indemnizaciones, incapacidades y licencias de maternidad y paternidad.

**Clasificación económica del gasto:** identifica el tipo de gasto de acuerdo con el proceso económico que realiza, al proveer bienes y servicios a la comunidad; las unidades de gobierno pueden producir los bienes y servicios por cuenta propia y distribuirlos, adquirirlos de terceros y distribuirlos, o realizar transferencias de efectivo a los hogares para que compren los bienes y servicios directamente.

**Clasificación funcional del gasto:** proporciona información sobre el propósito para el cual se incurre el gasto. Entre los ejemplos de estas funciones se encuentran educación, salud y protección ambiental.



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo  
**[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)**

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE Bogotá, Colombia

**[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)**